



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno el 5 de abril de 2018, por medio del presente se efectúa convocatoria de licitación para la contratación por procedimiento abierto, de un derecho de superficie sobre terreno rústico de propiedad municipal, para la construcción de una planta de producción de energía fotovoltaica.

#### 1. Entidad adjudicataria.

- a) Pleno del Ayuntamiento de Madridejos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de contratación.
- c) Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Madridejos.
  1. Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, número 1, Madridejos 45710.
  2. Teléfono: 925-46-00-16 Fax: 925-46-10-11.
  3. Correo electrónico: [intervención@madridejos.es](mailto:intervención@madridejos.es)
  4. Dirección de Internet del Perfil de Contratante: [www.madridejos.es](http://www.madridejos.es)

#### 2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: "Contratación por procedimiento abierto, de un derecho de superficie sobre terreno rústico de propiedad municipal, para la construcción de una planta de producción de energía fotovoltaica."

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:** Ordinaria, procedimiento abierto y forma de concurso, con varios criterios de adjudicación.

**4. Precio de cesión:** Canon anual de 14.710,30 euros actualizable según evolución IPC, según la cláusula quinta del Pliego regulador.

**5. Duración:** Máximo de veinte (20) años, prorrogables según la cláusula séptima.

#### 6. Garantía exigida.

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: el 5 por 100 del importe de la adjudicación.

#### 7. Presentación de solicitudes y participación.

- a) Fecha límite de presentación: Treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.
- b) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Madridejos.

#### 8. Mesa de Contratación.

La Mesa de Contratación se reunirá de conformidad con lo establecido en la cláusula 11 de las que rigen la Convocatoria, anunciándose la fecha en el perfil del contratante.

Lo que se anuncia para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el T.R.L.C.S.

Madridejos 31 de julio de 2018.–El Alcalde, José Antonio Contreras Nieves.

N.º I.-3986